Naciones Unidas S/2012/479



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de junio de 2012
Español
Original: inglés

Carta de fecha 22 de junio de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2045 (2012) del Consejo de Seguridad relativa a Côte d'Ivoire, en cuyo párrafo 15 el Consejo decidió prorrogar el mandato del Grupo de Expertos hasta el 30 de abril de 2013 y me solicitó que adoptara las medidas administrativas necesarias.

En consecuencia, deseo informarlo de que, tras celebrar consultas con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) relativa a Côte d'Ivoire, he nombrado a los siguientes expertos:

Sr. Raymond Debelle, Bélgica (armas)

Sr. Eugene Rutabingwa Fatakanwa, Rwanda (aduanas/transporte)

Sr. Simon Gilbert, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (diamantes)

Sr. Joel Salek, Colombia (finanzas)

Sr. Manuel Vázquez-Boidard, España (asuntos regionales).

Asimismo, he designado al Sr. Vázquez-Boidard para que actúe como coordinador del Grupo de Expertos.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

12-38707 (S) 250612 250612



